

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, viernes 19 de Julio 1901.

N.º 6.017

SECCION POLITICA

Luchas religiosas

El propio sentido etimológico de la palabra religión muestra el espíritu exclusivamente político del pueblo que la engendrara. No era para los romanos la religión un sentimiento, un amor, la aspiración á lo infinito, la ascensión mística del alma á la causa primera de las cosas si no una función pública, un menester social. Religión es lo que une, lo que enlaza, lo que liga entre sí á los hombres. Así la idea religiosa nace ya en nuestra raza profanada por la preocupación política. No tiene siquiera nombre propio; le recibe de uno de sus efectos secundarios, subalternos, como suele el vulgo llamar á las personas por lo que expresa aquella cualidad que más en ellas les sorprende. La palabra religión en su significado etimológico es un apodo.

¡Aun si á él hubieran respondido en la historia las religiones positivas! Por un contraste singular, eso que la razón espontánea, madre de las lenguas, bautizó entre las gentes latinas con el nombre de paz ha sido en todos tiempos, desde los albores de la Historia, la fuente viva de los más enconados odios y discordias entre los hombres. Jamás la bestia humana se ha entregado con tal abandono á su ferocidad nativa como cuando ha creído hacer de su Dios el cómplice de sus pasiones y maldades. Diríase que la apariencia religiosa consagrando á los ojos del perverso su natural perversidad; la ha prestado un vislumbre de lo infinito.

¿Esta, acaso, en la naturaleza de esa gran aspiración ultraterrena el que, lejos de unir á los hombres, sea entre ellos motivo de luchas y rivalidades sin cuento? A poco que ello se examine, salta á la vista un singular contraste. La religión sentimien-

to es vínculo; la religión institución, discordia. Mientras el espíritu religioso queda en la pura, indefinida vaguedad de un ansia de lo infinito y de lo eterno, hay en toda alma humana algo que á él por igual responde. Tan luego como se concreta en un dogma, se encarna en una iglesia, al punto surge de un lado la imposición, del otro la protesta; en todas partes la discordia.

Y es que el sentimiento constituye aquí lo necesariamente común; la confesión lo necesariamente diverso. El devoto de Jaggernaut y el mártir cristiano, el faquir y el cenobita, el ortodoxo y el hereje, Savonarola y Santa Teresa, el musulmán que ora en la mezquita, y el cristiano que reza en el templo, tienen iguales emociones, igual piedad, los mismos arrobamientos, los mismos éxtasis. Concrete cada cual su religión en una confesión dogmática y ya no se entenderán. El germen de la enemistad habrá surgido entre ellos. Cristo será un falso ídolo para el mahometismo, el cristiano verá en Alah un demonio. El bramán perseguirá de muerte al budista. El ortodoxo quemará al hereje sin remordimiento. El crimen sera puesto al servicio de la causa de Dios. Cada secta considerará dividida á la humanidad entera en infieles y creyentes. Y por extrada antinomia ya no quedará entre los hombres de común sino la odiosidad, la saña el fanatismo, el furor con que se perseguirán unos á otros, sentimientos negativos que vendrán á sustituir en las almas, á aquella primitiva piedad mística común á todo espíritu religioso.

¿Puede subsistir la religión sin dogmas, sin iglesia, sin ritos, reducida al puro sentimentalismo trascendental, en que el alma aspira á una íntima unión con el principio eterno de las cosas? ¿Constituirán el progreso y el porvenir religiosos de la humanidad en ir depurando las confesiones históricas hasta reducir las á esa expresión la más

sencilla y la más general y comprensiva? ¿Habrá de limitarse á establecer entre las iglesias diferentes esa convivencia eclética que llamamos tolerancia? Como quiera que ello sea, lo que hasta aquí la historia enseña es que el sentimiento une y los dogmas dividen. Toda declaración dogmática implica la protesta, la heregía, la excomunión, la persecución, y más ó menoa el martirio. ¿Qué nueva razón para preferir en toda religión positiva el espíritu á la letra, el fondo á la forma, la esencia íntima de la piedad á las exterioridades huera de la devoción!

Supongamos que, guiado por sus prelados, el clero español, á impulso de un vivísimo fervor, se propusiera un día hacer efectiva en cuanto cabe en lo humano la perfección evangélica, siendo modelo y dechado de virtudes sublimes y de abnegaciones heroicas. ¿Surgiría contra tal resolución la oposición y la protesta? ¿Habría alguien capaz de censurarla? ¿Existirían almas tan viles, espíritus tan menguados que dejasen de admirar conducta semejante y de rendir á esos santos hombres el tributo de admiración debido á su indiscutible grandeza y superioridad moral? ¿No es evidente que, tocando á la sustancia misma del sentimiento religioso, tal consagración encontraría eco en todos los corazones y merecería la alabanza unánime de todos los hombres, creyentes ó incrédulos, ortodoxos ó heterodoxos, deístas ó ateos?

Si en vez de hacer eso los representantes de la fé católica ó una buena parte de ellos, se preocupan con preferencia casi exclusiva del aspecto externo y político del problema religioso; si ponen su capital empeño en imponer á los demás sus dogmas por ministerio de la fuerza pública; si los hay que mlanan, acaparan, intrigan; si dan á entender que los medios espirituales que tienen en sus manos pueden servir á veces de instrumento para fieles harto profanos, ¿es maravilla que la protesta surja, que estalle en motín y asonada, con ocasión de cualquiera de esas devocio-

nes que, por desusadas, sirven, establecidas, de enseña y clamor de victoria para la triunfante reacción? Se puede lamentar la consecuencia: dejar de explicársela es imposible sin notoria ceguedad. En el orden de la sociedad, como en el de la naturaleza, no sirve declamar contra los hechos que nos son adversos; hay que comprenderlos para saber evitarlos.

Lo que ahora aquí pasa en pequeño es la reproducción fidelísima del eterno fenómeno de que están atestadas las páginas de la historia. A toda intolerancia dogmática responde necesariamente una proporcionada resistencia. Toda imposición provoca naturalmente la lucha, con la inexorable fatalidad con que la acción y la reacción se corresponden en la vida. Pretender otra cosa es querer reformar las leyes del universo ó tratar de infringirlas. A los fautores de la presente reacción se les puede decir lo que decía un tiempo el después reaccionario Cánovas á otros entonces reaccionarios:—«Id, si queréis, por ese camino; pero por ese camino no ireis en paz.»

ALFREDO CALDERÓN.

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

Madrid 16 de Julio.

Esta tarde ha habido Jubileo por las calles céntricas de Madrid. Unos 180 individuos, ó provocadores de desórdenes, eran los que constituían la procesión.

—Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se rebaje la tarifa de Consumos en lo referente á los vinos.

—Mañana se firmará el nombramiento del contralmirante Sr. Cámara para la Capitanía del departamento del Ferrol.

—Continúa la discusión del Mensaje en el Congreso. Le fué concedida la palabra al Sr. Canalejas. Don José ha hecho un discurso verdaderamente magistral. Si se pudiera prescindir del político, con sus antecedentes y sus inconsecuencias, y se pudiera cerrar los ojos ante ciertas cosas para no ver que el que se ha expresado esta tarde en demócrata habriase expresado acaso como Moret, ó tal vez como Maura, de haber sido él el designado para el puesto que hoy ocupa D. Segismundo; si se pudiera hacer abstracción de todo esto, habria qua

aplaudir á D. José, como le han aplaudido esta tarde los diputados de la mayoría, esto es, irrenécticamente. Mas no es así. Hay que tenerlo en cuenta todo cuando se juzga el discurso de un hombre de estos. Y lo que resulta es que oyéndoles se adquiere el convencimiento de que hay hombres que tienen la facultad de producir los efectos que quieren, haciendo con la palabra lo que haría un gran músico con su instrumento. Pero, así y todo, el discurso de Canalejas será de los que produzcan efecto, porque ha dicho cosas que no tienen réplica, y estas cosas, cualquiera que sea el que las diga, con autoridad ó sin ella, tienen siempre su valor. La parte religiosa del discurso de Maura ha sido pulverizada. El Gobierno ha salido censurado también, siquiera sea en términos suaves, por su indolencia, y lo llamado clericalismo ha sido tratado como desde hace muchos años no se oía en las Cámaras. La mayoría aplaudió tan estrepitosamente y tan repetidas veces, que muchos diputados se resentían, después de la sesión, de dolor en las manos. No es esto exageración; es realidad.

Bien puede enorgullecerse Canalejas de que no hay orador á quien aplauda tanto y con tal entusiasmo la mayoría como á él. Pero los votos los da esta mayoría á quien indica Sagasta. Canalejas ha estado hablando durante una hora. Ha tratado el problema social, el económico, el internacional y el religioso. Hubo momentos que aplaudieron fusionistas, republicanos, romeristas, tetuanistas y hasta conservadores de los de la cuerda más liberal. Gran desdicha, exclamó, aludiendo á la amenaza de Maura, gran desdicha para el poder civil sería que empujara la libertad ante una espada; pero todavía sería mayor infortunio si hubiésemos de caer tan hondo y tan bajo que nos arrojáramos á los pies de una tiranía teocrática envueltos en la sombra del fanatismo. La dictadura militar no es tanto de temer como la dictadura teocrática. Dice que su mayor pena fué cuando tuvo que aprobar el acta del Sr. Irigaray, obtenida por la fuerza del clericalismo, que rechazó al Sr. Garraye desde el púlpito, convertido éste en tronera de guerra civil. ¿Y por qué se ha de llamar problema religioso? ¿Acaso hay una religión dominante y una religión dominada? No hay tal problema religioso; pero existe, sí, un problema clerical.

El Sr. Canalejas pinta lo que es el clericalismo, recordando una frase de Victor Hugo: El clericalismo es el gran parásito de la religión. El clericalismo invoca á la Iglesia, llamándola traidoramente madre, para ahorrarla como sierva. Recuerda luego á Cánovas, que, aun otorgando el establecimiento de las órdenes religiosas, no abandonó las prerrogativas del poder civil. El Estado puede y debe intervenir en todo, pudiendo conceder legalidad á las congregaciones ó negársela. Y la prueba es esta. Para nombrar un prelado, un miembro de un cabildo, un cura, se necesita el beneplácito del Estado, y no se necesita para que viva ó no viva una congregación? El Gobierno ha debido revisar el Concordato, revisión que hay que hacer de acuerdo con la Santa Sede, porque es absolutamente indispensable obrar de acuerdo con ésta. Aquí ha caído

en una contradicción el Sr. Canalejas, porque se puede dar el caso de que el Vaticano no acceda á esa revisión, y habiéndose de hacer de acuerdo con el Vaticano ó no hacerla, resultaría nulo el poder del Estado de que no ha hablado antes. Una cosa es que sea conveniente buscar el acuerdo y otra que no existiendo éste se haya de abandonar el asunto, porque declara que es absolutamente indispensable el acuerdo y no ha dicho una palabra de anulación del Concordato. Esto es una contradicción con lo del poder civil.

El Sr. Canalejas ha atacado el impuesto de Consumos, y acabó diciendo que si no se resuelven los problemas planteados caeremos en una intervención extranjera. Rectificó el señor Maura, haciendo resaltar el silencio del Gobierno, lamentando que el señor Canalejas le hubiera incluido entre las compañías reaccionarias y reproduciendo con nuevos argumentos, tan artificiosos como los de ayer, su primer discurso. El señor Canalejas, en la rectificación, acabó de hacer trizas al Sr. Maura. Este ha salido disgustadísimo del Congreso.

—Dicen de Zaragoza que en los puntos céntricos de la población se venden paquetes formados con gruesos palos en forma de bastones sobre los cuales hay un cartelón con estas palabras: «Velas para el Jubileo».

Las rectificaciones hechas en el Senado por el conde de Romanones y el marqués de Tevergá son reproducción de lo dicho el sábado; pero Romanones ha acentuado la nota democrática hablando de la libertad de la cátedra.

Madrid 17.

Parece que si los diputados catalanistas llegasen al Congreso después de aprobado el Mensaje, sin intervenir en él, el Gobierno iniciaría otro debate antes de cerrarse las Cortes, si lo pidiesen los interesados.

Después de la sesión del Congreso conferenció el señor Sagasta con algunos ministros. Conviene en que después de hablar en la sesión de hoy los señores Paraiso y Silveira, si no intervienen en el debate los catalanistas el señor Sagasta hará el resumen, contestando á todos. Se acordó también que el ministro de Hacienda contestase en el Senado al señor Alende Salazar. Si hay tiempo, habrá Consejo de Ministros. Se cree que la crisis será más amplia de lo que se ha dicho en principio, aunque puede quedar reducida solo á las carteras de Agricultura y Gobernación.

Telegrafían de Sevilla las bases de transacción entre obreros y patronos formuladas por el general Luque. Fijase en ellas nueve horas de trabajo, diez por ciento de aumento en los trabajos extraordinarios, la aceptación del trabajo á destajo y la admisión en las fábricas de la mayoría de los obreros. Se rebajará la jornada á ocho horas cuando se plantee esta reforma en los centros fabriles de Bilbao y de Barcelona. Los patronos están conformes con lo dicho. Faltan no más que se reúnan los obreros huelguistas para que manifiesten su opinión.

Madrid 17, 10'15.

La «Gaceta» publica una Real orden por la que se dispone que el ministerio de la Gobernación acepte la propuesta de una sociedad para sustituir á los patronos en sus obligaciones con los obreros respecto de los accidentes del trabajo y que la fian-

za depositada en la sucursal del Banco de España quede á favor del ministerio de la Gobernación, y otra ordenando que los gobernadores civiles remitan en el término de un mes una memoria relativa á las industrias y fábricas, á los obreros y empleados, á los casos en que hayan intervenido los jurados mixtos ó las juntas locales de reformas sociales, las resoluciones adoptadas y otros datos encaminados á redactar un proyecto de los jurados mixtos.

Cádiz 16, 20'25.

Procedente de Barcelona ha fondeado el «Montevideo». El fogonero Salvat que hacía guardia á las tres de la mañana de ayer, sufrió un accidente y cayó sobre las planchas del borno, pereciendo abrasado. Había embarcado en Barcelona.

Ha fondeado el caza-torpederos italiano «Ostre» con 54 tripulantes al mando del comandante Rosio. Procedente de Falmouth; permanecerá tres días en este puerto.

Extranjero

París 17.

En breve toda la Armada francesa simulará el ataque de Ajaccio. Los buques de la defensa móvil y las fuerzas de tierra están movilizadas en el punto citado desde el comienzo de las grandes maniobras. Se confirma que presenciaron estos simulacros el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Telegrafían de Roma que los superiores de establecimientos jesuiticos en Francia han celebrado una junta con el cardenal Rampolla para resolver la compra de fincas en Italia para cuando les convenga marchar de Francia.

Otro telegrama de la misma procedencia refiere una curiosa noticia. Según ésta, en la provincia de Pavia, se han reunido muchos sacerdotes allí establecidos para hablar de los progresos que ha ido haciendo la incredulidad, patentizados en los quebrantos crecientes de los ingresos eclesiásticos, hasta el punto de hacerse difícil la vida de los ministros de altar que no gozan de rentas seguras. Se ha decidido hacer un último llamamiento á los fieles de la provincia de Pavia para que provean á su sacerdotes de medios de vivir; y si el llamamiento no es oído, declararse en huelga los curas, negándose á los servicios que no sean de necesidad absoluta y apremiante.

París 17, 1'40.

Londres.—Lord Rosebery ha publicado un manifiesto sobre la actitud del partido liberal referente á la guerra. Condena la neutralidad del partido, porque entiende que si cree moralmente que la guerra es injusta, los liberales deben contribuir á que se cese, y, si justa, á que termine con buen éxito; pero se hallan obligados á adoptar una actitud.

Políticamente la divergencia con motivo de la guerra no es pasajera y durará entre los hombres de Estado, trascendiendo por mucho en el país como cuestión nacional.

Al fin del manifiesto espone que las divisiones del partido liberal no provienen por causa de la guerra, ya que hay en el mismo dos escuelas, una liberal y otra imperialista, división que cree incurable.

Resulta, pues, que el gobierno débil se halla frente á una oposición

más débil aun, en presencia de la hostilidad extranjera. «Inglaterra, dice, atraviesa una crisis que puede tener una influencia ilimitada sobre nuestro porvenir.»

París 17, 7'20.

Nueva York.—A consecuencia de la orden dada por el presidente de la asociación de fogoneros para que éstos se declararan en huelga, se han visto obligados á cesar en sus trabajos 74 000 obreros empleados en los establecimientos metalúrgicos.

La guerra anglo-boer

Los boers que se encuentran en la colonia inglesa del Cabo están realizando grandes proezas y son dueños de buena parte del país, del que sacan cuantos recursos necesitan para prolongar indefinidamente la lucha, único medio de arruinar á su enemigo, aunque sea éste la poderosísima Gran Bretaña.

Segun noticias que publican los periódicos de Londres, aprovechando el comandante boer Shepherd, la circunstancia de estar desprovista de guarnición británica, se apoderó de la villa de Middeburg, en la colonia del Cabo, y, después de apoderarse de cuanto le convino, entregó los edificios públicos y algunas casas particulares, propiedad de enemigos de los boers, á las llamas, sin que para impedirlo se presentara columna inglesa alguna.

También por la parte de Barkly East hace el comando Fouché como si fuera el amo del distrito, encontrando poca ó ninguna resistencia por parte de los ingleses. Mejos felices los boers que operan en el Norte, sufrieron un revés, en el que perdieron material de guerra y 19 hombres, siendo el comandante uno de los que cayeron prisioneros.

La gran cuestión del día está en averiguar si es ó no cierta la grave acusación que se hace contra los boers de haber muerto ha sangre fría á los prisioneros ingleses heridos en el combate librado recientemente en Vlakfontein.

A pesar de la desesperación de que se hallan poseídos los boers por el infame atropello de que son víctimas por parte de los ingleses, no les creemos capaces de tal acción, tanto más porque en mil ocasiones han demostrado que en cuestión de valentía, nobleza y humanidad con el enemigo, pueden dar cien lecciones á los ingleses, cuyo proceder con las mujeres y niños boer lo disculparía todo.

Los héroes no son jamás asesinos, tratándose de un enemigo que obra, segun es fama con el mas execrable salvajismo.

Ha aparecido ya el primer número del periódico «El Amigo de los boers», que publica la liga internacional proboer.

Entre los trabajos mas notables que en el colega se encuentran, figura un artículo dando cuenta de las declaraciones que recientemente hizo el ínclito presidente del Transvaal Krüger, al barón de Ribnitz respecto al porvenir del país cuyos hijos preside.

Entre dichas declaraciones señalamos las siguientes:

Dice el respetable Krüger textualmente:

«Nuestros hombres han hecho in-

dudablemente muchas cosas y sufrido mucho; pero no tienen esta comparación con lo que han sufrido nuestras mujeres, que, prisioneras y lejos de sus hogares, destruidos por las llamas, ven á sus hijos pereciendo en una agonía lenta en los campos ingleses de concentración. Crean nuestros adversarios que tan terrible tormento acabará con que nuestros valientes depongan las armas.

En esto, como en muchas otras cosas, se equivocan completamente nuestros enemigos.

Parece extraño, y lo es en efecto, que los ingleses nos conozcan tan poco, pues á conocerlos, bien sabrían ellos, que están ciegos por un espíritu de positivismo mercantil y nada más, lo muchísimo que vale nuestra fuerza moral.

A medida que disminuye el poder ofensivo del ejército británico, aumenta en mayor proporción el poder defensivo de nuestro pueblo. Las bajas que hacen en nuestras filas se llenan inmediatamente con jóvenes valientes y entusiastas. Nosotros cogemos á los ingleses más municiones y víveres de los que podamos necesitar, de modo que, á ser necesario podemos hacer durar la guerra todavía muchos años, ó sea hasta que el ejército inglés ó el parlamento británico cesen de obstinarse y dejen voluntariamente la lucha.

Entonces, y basando como siempre los ingleses sus ideas en el falso concepto que tienen de nosotros, creen que después de la guerra quedará absorbida nuestra nacionalidad por el torrente de emigración inglesa, olvidando que la mayor parte de emigrantes son gentes de negocios, gentes digamos, de ciudad que se quedan en las poblaciones para ser en ellas el elemento dominante; pero el corazón de nuestro pueblo permanecerá siempre en los campos y montañas, dispuesto á conservar siempre que convenga su independencia.

El respetable Krüger terminó sus declaraciones afirmando estar completamente seguro y tranquilo respecto al porvenir del pueblo boer.

MAHÓN

Cualquiera al penetrar esta mañana en nuestras Casas Consistoriales y ver presentes para la sesión que debía celebrarse á casi todos los concejales que componen la mayoría del Ayuntamiento, hubiérase figurado como nos ha sucedido á nosotros, que debía tratarse en ella de algún asunto de suma importancia. Y efectivamente debía ser así, cuando todos los concejales aludidos, sumisos como un solo hombre, se habían presentado con la debida anticipación, (cosa rara en ellos) á la misiva que de antemano habrían recibido.

Pero dejando preámbulos aparte pasemos á dar cuenta de lo ocurrido.

Empezó la sesión dándose lectura de las Reales ordenes, de renuncia de la Alcaldía hecha por D. Joan Mercadal y Pons por que había sido nombrado, y la del nombramiento en rémplazo de éste para ocupar aquel cargo extendido á favor de D. Antonio J. Fornaris y Rodriguez que de hecho se hizo entrega del mismo, por desempeñarla accidentalmente.

Después del despacho ordinario que siguió el curso normal de otras veces, acordóse ocupara la vacante

de 2.º Teniente el Concejal D. Vicente Pons Carreras, por ser el que obtuvo mayor número de votos al ser elegido, de conformidad á lo que preceptua la Ley municipal.

Terminada esta parte de la sesión el oficial 2.º señor Mesa que servía de auxiliar de secretaria, dió lectura á una circular de fecha 22 de Junio último dirigida por el Ayuntamiento de Ciudadela á todos los demás de la isla, á fin de que se adhieran á la instancia elevada por aquel á los Poderes públicos, en súplica de que al tratar de la reforma del Concordato, no se suprima la Diócesis de Menorca. Apenas terminada la lectura del expresado documento y sin dar tiempo siquiera á ningún concejal para que hiciera las observaciones que creyera oportunas, propuso el *leader* de la mayoría de la Corporación señor Orfila que se acordase adherirse á la propuesta mencionada, corroborando esta pretensión la actitud del señor Alcalde al declarar urgente este asunto.

El concejal republicano señor Rodríguez no estando conforme con el modo de proceder en este asunto por la Alcaldía, quien después de tener la comunicación de referencia guardada en el bolsillo, para su estudio, durante unas tres semanas, pretendía de golpe y porrazo, en unión del señor Orfila, á que en la sesión de hoy se adhiciese á ella el Ayuntamiento, propuso á su vez quedase aquella sobre la mesa á estudio de los señores concejales, los cuales tenían el mismo derecho que el Sr. Alcalde de enterrarse de la conveniencia que entraña la misma, antes de prestarle su adhesión.

Después de una viva discusión en la que terciaron además de los concejales ya nombrados, los Sres. Pons Sitges, Mercadal y Pons Alzina, se acordó que la circular dirigida por el Ayuntamiento de Ciudadela al de esta ciudad de que ya damos conocimiento al comienzo de estas líneas, quedará ocho días sobre la mesa.

Por hoy nos limitamos á ser meros cronistas de lo sucedido en la sesión celebrada esta mañana, pero prometemos volver otro día sobre este asunto, que para entonces estamos pertrechado multitud de datos, que á no dudar leerán con gusto nuestros lectores.

Mr. Henri Deatsch ha ofrecido 100 mil francos á Mr. Dumont inventor del globo dirigible, el cual cree el problema ya resuelto.

El año próximo irá el globo desde París á Madrid y después á Sevilla, pues á su inventor le entusiasman sobremanera las cosas de España.

Después del Consejo el General Weyler pasó á la firma de la Reina el nombramiento del coronel de Artillería D. Salvador Peña y Diaz Robles para la Comandancia principal de Baleares.

Al atardecer de ayer salió de nuestro puerto el vapor remolcador *Oceano* de la matrícula de Rotterdam, habiendo quedado todavía en estas aguas el de igual clase *Mar Negro*.

A las primeras horas de la tarde de ayer zarpó anclas batiéndose á la mar, el crucero *Lepanto* que se hallaba fondeado en cala Figuera próximo al *Carlos V*.

Desde mañana las tropas de esta guarnición vestirán el traje de verano, que por el pronto será el llamado de mecánica, hasta tanto se les proporcione el que está propuesto.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó acudir de alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernación, en contra de la resolución del Sr. Gobernador civil de la provincia que dispone la anulacion del arbitrio que sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas pluviales á la vía pública, recaudó hace poco la Corporación municipal.

En atenta tarjeta nos participa don Fermín M. Martinez, Licenciado en Farmacia, haber abierto una nueva oficina y laboratorio farmacéutico en la plaza del Príncipe núm. 6 de esta ciudad, ofreciéndonosla gustosamente. Agradecemos la atención de dicho señor.

A dos ó tres por día se cuentan las caídas que ocurren en la calle Cos de Gracia junto á la Noria de Costabella, por haber tenido la *feliz idea*, el que dirigió aquellas obras, de dejar una entrada cortando la acera á ambos lados de la puerta.

Y á lo que parece, no tuvo en cuenta dicho señor, lo que hizo con la noria de *Barbarosa*, cuya acera sigue corrida en frente de la puerta de esta última.

Deshágase pues aquella y vea que es un buñuelo lo hecho en la calle Cos de Gracia con la dichosa acera.

Todas las tardes se reunen bastantes personas en la punta de Calafiguera, para ver al «Carlos V.» que se halla fondeado en aquellas inmediaciones, y sborear las piezas que toca la música que lleva á bordo.

Anoche con motivo de tocar la música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2 en el paseo de Isabel II, acudió á tan ameno sitio numerosa concurrencia, entre la que tuvimos el gusto de ver á varios distinguidos marinos del crucero protegido «Carlos V.» surto en aguas de este puerto.

Hemos recibido un comunicado que no podemos insertar en el número de hoy de nuestro periódico por carecer de espacio para ello, en cuyo escrito se refuta el aumento de 5 céntimos de peseta que se proponen introducir los propietarios-conductores de coches, en las visperas y días de los Santos titulares de los pueblos del interior de la isla. Agradeceríamos al firmante del remitido en cuestión se hiciera ver por esta redacción antes de darlo á la estampa.

Cortamos del «Diario de la Marina»:

El dique de Mahón
Con objeto de que se haga cargo del dique flotante que se halla camino de Mahón, se ha dispuesto que marche en comisión á esta isla el ingeniero primero de la Armada D. Felipe Briñas.

Alcaldía de Mahón
En el día de hoy he tomado posesión de la Alcaldía-Preidencia del Ayuntamiento de esta ciudad para cuyo cargo he sido nombrado por Real orden de 12 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 19 Julio 1901.—Antonio J. Fornaris.

Cédulas personales
Se recuerda á todos los individuos

que están obligados á proveerse de este documento, que el día 31 del presente mes, termina el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales correspondientes al corriente año, y que desde el 1.º de Agosto próximo se exigirá el triple de su valor, procediéndose por la vía de apremio contra los contribuyentes que no las hayan adquirido.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón á 19 Julio 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 2.

En el Senado hizo ayer el resumen de la discusión del Mensaje el Sr. Almodovar del Rio, diciendo que España debe mirar con gran atención las cuestiones de Marruecos y del Mediterráneo y estar prevenida; asegurando que hoy por hoy no hay temor alguno de que se altere el estatu quo. Por último ha añadido que España debe conservar su neutralidad en los asuntos internacionales.

Madrid 19, 2'30.

El mensaje fué aprobado en el Senado por 115 votos contra 64.

En Zaragoza continúa la excitación pública. Indignado el pueblo ante la audacia de los clericales ha ido á apedrear el palacio Arzobispal, el seminario y la benemérita. Los sacerdotes no pueden salir á la calle con traje talar. Se han prohibido todas las manifestaciones exteriores de culto y se ha hecho cerrar la Iglesia del Pilar. La benemérita patrulla.

Madrid 19, 5.

En el Congreso el señor Sagasta hizo el resumen de la discusión del Mensaje explicando la crisis y justificando la campaña electoral. Añadió que el Gobierno desea normalizar la situación de la Hacienda reduciendo los gastos y no recargando los impuestos, que se buscará una fórmula para establecer la concordia entre el capital y el trabajo castigando las imposiciones.

Madrid 19, 5'15.

El señor Sagasta hablando del concordato en su discurso resumen dijo que este solo acepta tres órdenes religiosas, y por lo tanto que las restantes tendrán forzosamente que ser incluidas en la ley de asociaciones.

El Gobierno presentará una ley especialmente para ello, en tanto que esta se aprueba seguirá urgente-mente la ley actual. El mensaje fué aprobado por 152 contra 68.

Madrid 19, 10'15.

Telegrafian de Washington que el gobierno norte-americano ha comprado el dique flotante de la Habana.

En Zaragoza la benemérita custodia los depósitos de petróleo, las iglesias y conventos. Hay 16 detenidos. Muchos sacerdotes se marchan de dicha capital.

En Gijoa se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de vidrio.

Cotización Oficial

Madrid 17 Julio á las 16.

4%, interior	71'95
Exterior	78'85
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'75
Cubas 1886	85'75
— 1890	71'60
Banco España	487'00
Tabacalera	394'00
París á la vista	38'65 á 39'10
Londres id.	34'73 á 34'94

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll 19 Julio, 8.

Barómetro	756.8
Viento S. E. flojito.	
Mar llana	
Cielo despejado.	
Horizontes trumosos.	

La Asociación de los dependientes de comercio de Barcelona ha acordado la creación de un sindicato bajo las siguientes bases:

1.º Una Junta directiva central que tenga la representación de todos los pueblos y provincias coligados en íntimo acuerdo con el Directorio central, para todos los fines, ya en lo que se refiere á los asuntos comerciales, como en lo que afecte á los individuales y sociales, dentro del Reglamento que se constituya, que habrá de cumplirse con el mayor celo y exigencia posibles, según lo requieran el bien y el progreso de todos los dependientes de comercio.

2.º En todas las provincias se creará una Escuela mercantil y comercial para contribuir á la cultura é ilustración del dependiente de comercio, por la cual deben pasar todos aquellos que quieran ingresar como dependientes en el comercio.

3.º Hacer una estadística general de todos los que hay, y matricularlos, por ser esto de indispensable utilidad para el progreso y regeneración de todos.

Para Agosto se anuncia con motivo del viaje del general Weyler una reunión magna de todos los elementos liberales del país á la que asistirá el Gobernador civil de Jaén Sr. So-

cias y Cairmary que para dicha fecha se hallará en Mallorca en uso de licencia.

Añaden los que están enterados que se espera que en esta reunión se rectifiquen procedimientos y se dé principio á un período de actividad política para tomar parte decidida en la lucha electoral para la renovación de la mitad de los Ayuntamientos.

En vista de que Inglaterra aumenta la flota del Mediterraneo, Francia hará lo propio por lo que se habrá casi doblado el número de barcos de guerra en el citado mar.

Crónica marítima

BUQUES ENTRADOS

Día 18.

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 25 tripulantes, pasaje, efectos y la correspondencia.

BUQUES DESPACHADOS

Día 18.

Psra Rotterdam Vap. remolcador holandés «Ocean» de 93 toneladas, 13 trip, su capitán, Mr. Cornelio Koenes.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	00'00	41'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	70'00	00'00

Mahón 10 Julio 1901.



La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General Ordinaria para el día 22 del actual á las 17 y 30 en el domicilio del Sr. Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 3 Julio 1901.—El Presidente, J. Biale y Coll.—P. A. de la J. de G.—Pedro Ballester, Secretario.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Julio 20 Sabado

San Elías y Santa Margarita.

Sale el Sol á las 4'48 — Pónese á las 7'24.

Luna: Sale 9'36 M.—Pónese 9'45 N.

Bicicleta

Para vender hay una casi nueva por un precio módico. Es una verdadera ganga. Informes calle de Gracia 137.

Hielo

de la acreditada fábrica «La Joaquina» lo encontrarán al precio de 0.35 céntimos el kilo en el almacén Rampe de la Abundancia núm. 11.

Tarjetas postales ilustradas

Véndense en el Estanco de Remigio Alejandro, calle Arravaleta.

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa
Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,
EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extrato Anti Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servain del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.
Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921.720'18**, así como los 5.187 siniestros satisfechos, cuyo total importó la respetable suma de **Pesetas 6.977.797'95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perder bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

si que pocas Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito reciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píscalo. 14 n.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR